

ÍNDICE

NOTA PREVIA	11
INTRODUCCIÓN	13
I. EL ARTÍCULO 10.2 DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA EN LOS DEBATES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES	15
I.1. El rechazo por el Congreso de los Diputados a la consideración de los tratados internacionales como pauta interpretativa de los derechos fundamentales..	17
I.2. La incorporación en el Senado del segundo apartado del artículo 10 de la Constitución. La (inicial) conexión política del precepto.....	22
I.3. Un intento de explicación	30
II. EL ESTADO INTERNACIONALMENTE LIMITADO Y LOS DERECHOS HUMANOS	35
II.1. La relación entre los dos apartados del artículo 10 de la Constitución	35
II.2. Algunas propuestas teóricas recientes: Pescatore y Ferrajoli.....	43

II.3. El Estado internacionalmente limitado y el artículo 10.2 de la Constitución	52
II.4. El precedente portugués.....	57
III. EL ÁMBITO DE LA INTERPRETACIÓN EX ARTÍCULO 10.2: LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES QUE LA CONSTITUCIÓN RECONOCE	65
III.1. Los derechos sobre los que se proyecta el canon interpretativo del artículo 10.2 son todos los del Título I de la Constitución.....	66
III.2. La interpretación internacionalmente adecuada no hace posible la creación de <i>nuevos</i> derechos fundamentales <i>desconectados</i> de los enumerados en (las disposiciones de) la Constitución	79
IV. EL PARÁMETRO INTERPRETATIVO: LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS Y LOS TRATADOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES SOBRE LAS MISMAS MATERIAS RATIFICADOS POR ESPAÑA.....	87
IV.1. Los tratados (y otros textos internacionales) utilizados por el Tribunal Constitucional en la interpretación de los derechos fundamentales. Algunos supuestos (atípicos) de Derecho Internacional institucional	91
IV.2. Los tratados no ratificados y los tratados ratificados con reservas: ¿poseen efectos interpretativos?	108
IV.3. La Declaración Universal de los Derechos Humanos..	116
IV.4. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.....	125
IV.5. El Convenio Europeo para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales	134
IV.5.1. La jurisprudencia de los órganos de garantía del Convenio y la interpretación de los derechos fundamentales	134

IV.5.2. El Convenio y el artículo 10.2 de la Constitución Española.....	155
IV.6. El Derecho Comunitario.....	172
IV.6.1. Derechos fundamentales y Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas	172
IV.6.2. Los derechos fundamentales comunitarios y la interpretación internacionalmente (<i>rectius</i> , supranacionalmente) adecuada.....	185
V. LA INTERPRETACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE CONFORMIDAD CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES.....	205
V.1. Pauta de obligada utilización.....	205
V.2. El método comparativo y la interpretación de los derechos fundamentales.....	213
V.3. La interpretación conforme como ausencia de contradicción	220
V.4. La interpretación como integración de los derechos fundamentales mediante los tratados internacionales..	225
V.4.1. El contenido de los derechos fundamentales y los tratados internacionales	229
V.4.2. Los tratados y la jurisprudencia internacional como <i>ejemplo</i> y como <i>modelo</i>	241
V.4.2.1. Sólo el tratado como <i>modelo</i>	245
V.4.2.2. La jurisprudencia (emanada de los órganos de garantía previstos en los tratados) como <i>modelo</i>	255
V.5. Los tratados internacionales en materia de derechos fundamentales como parámetro (¿indirecto?) de la constitucionalidad	266
BIBLIOGRAFÍA CITADA	279
ABREVIATURAS EMPLEADAS.....	301